



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-068-SCM-2023

Alausí, 15 de agosto del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 8 de agosto del 2023, consta lo siguiente: **SEXTO PUNTO.-** Clausura de la sesión. El señor Alcalde agradece la presencia de la señora Vicealcaldesa, de los señores concejales y directores; para dar resultados a nuestra ciudadanía no esta dentro de las 8 horas laborables, agradece la entrega de todos ustedes, al señor Concejales Eduardo que ha hecho posible estar conectado y ser participe de esta sesión de Concejo, como siempre un vez mas invito y agradezco por ese trabajo en equipo que lo estamos haciendo, y que Dios les llene de bendiciones y tengamos una bendecida noche para todos; y siendo las 22H38 doy por clausurado la sesión; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el señor Alcalde, Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco y el Secretario Ab. Galo Quisatasi, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Particular que me permito comunicar para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Abg. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

